



FRAY PRUDENCIO

Se publica todos los sábados.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En los demás pueblos cinco pesetas al año. No se devuelven los originales que no se publiquen.

Caldas, 1.º de Abril de 1905

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales. Redacción y Administración en Caldas, casa de don Laureano Salgado.

NUM. 364

¡ATENCIÓN!

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta las hojas de "Alteración de Rústica y Pecuaría" para el corriente año.

Relieve de la Redacción

DE ENSEÑANZA

IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD

Uno de los conocimientos más necesarios en la vida, es, sin género alguno de duda, el de una buena contabilidad. Sin ella no hay economía posible, orden ni ahorro.

El Estado, los centros oficiales y particulares, las empresas de contratación, necesitan una buena contabilidad para realizar sus fines con desahogo, claridad y exactitud.

De una buena contabilidad depende en la mayoría de los casos el resultado favorable de los negocios.

El comerciante, el industrial, el agricultor, en todas las categorías, deben de llevar con toda minuciosidad, exactitud y claridad meridiana sus libros; debe de saber en cualquier momento el estado de sus negocios, su *Debe* y su *Haber*.

En una buena contabilidad va la ganancia, dice un economista francés

Y no solo los centros mercantiles, las oficinas todas de contratación deben de llevar en debida forma sus libros, sinó también los particulares. Una casa que no se ajusta á un presupuesto, que no lleva su libreta de gastos é ingresos, será siempre una casa mal gobernada, que más tarde ó más temprano verá comprometido su crédito y caerá en manos de la usura.

En esto, como en otras muchas cosas, es tan deficiente nuestra educación, que apenas un cinco por ciento de nuestra juventud sabe llevar una contabilidad por sencilla que ella sea.

Si preparáramos á nuestras jóvenes para que pudieran ser buenas esposas y buenas madres de familia, que generalmente no lo hacemos en ningún concepto, sin duda alguna que uno de los conocimientos en que

más debiéramos de fijarnos sería el de una buena administración: la economía doméstica teniendo como base la contabilidad.

Cuando traspasamos la frontera y nos fijamos en la educación de los pueblos civilizados, se sonrojan nuestras mejillas considerando nuestro atraso, verdaderamente vergonzoso, criminal é inicuo; sobre todo en lo que á la educación de la mujer respecta.

Y no lo decimos sólo por la razón de que la mujer debe de tomar parte en los negocios de su marido y llevar la dirección económica del hogar, sinó porque ellas podrian, con una mediana educación en contabilidad, encontrar un medio seguro de resolver el problema de la vida encontrando productiva y honesta colocación en toda clase de empresas mercantiles é industriales, como sucede en otros países.

Jamás olvidaremos el edificante espectáculo que en nuestra reciente excursión por Francia para estudiar los procedimientos educativos, hemos presenciado.

Academias repletas de jóvenes dedicadas exclusivamente al estudio de la contabilidad, redacción de correspondencia mercantil, estudio de los elementos que entran en un negocio, móviles en que se inspira, formas de exposición, lenguaje que en cada caso ha de emplearse, etc., todo de un modo práctico, metódico y fácil. ¡Qué maravilla!...

Y como consecuencia de esta educación, millares de señoritas dedicadas al despacho en los grandes almacenes y encargadas en muchas oficinas de los libros, correspondencia, etc., todo lo cual suelen desempeñar con esa delicadeza y minuciosidad de detalles tan propios del fino espíritu de la mujer.

Y tan generalizada está en aquella como en otras naciones la intervención de la mujer en los asuntos mercantiles é industriales, que no entraréis en una peluquería de París sin que, antes de penetrar en el salón no sintáis una voz femenil que os pregunte que servicio deseáis y os extienda un taloncito con el precio de aquél, que os cobra con la mayor

finura. Es la administradora y cajera de aquella pequeña industria.

Lo mismo os sucede en los demás establecimientos mercantiles é industriales.

He observado también que en las casas de familia, aun las de más pergaminos, la señora de la casa y alguna de sus niñas llevan detalladamente y al día la contabilidad doméstica, haciendo sus presupuestos y cálculos para mejor resolver el problema de la vida.

La ciencia del comercio, como la industrial, se funda en principios que constituyen la *teoría*, y trata de la aplicación de estos principios, en lo que consiste la *práctica*.

Es una preocupación, una ridícula vulgaridad, generalmente muy generalizada, la ciencia de que basta para aprender el comercio pasar algunos años detrás del mostrador, en los almacenes ó viajando. Acaso esto baste para aquellos que se dedican al menudeo ó á obedecer dócilmente órdenes de un principal; pero ni esto es comercio, ni comerciante el que así lo practica.

Además de la instrucción general necesaria á todo individuo que ha de vivir del público, en constante relación con todas las clases sociales, necesita el comerciante, como todo hombre de negocios, completos y detallados conocimientos especiales, entre otros, las leyes que favorecen ó perjudican los cambios, la naturaleza y origen de los objetos con que ha de especular, medios de comunicación, el gusto de los pueblos y de los individuos, variaciones á que los precios de las cosas están sujetos, etc., etc., teniendo estos conocimientos como base la contabilidad, sin la cual no puede darse un paso seguro.

Parece proverbial en nuestra patria el horror á las matemáticas aplicadas á la vida, á la riqueza. Y es necesario que el Estado, como director obligado al fomento de la riqueza nacional, y el individuo como directamente interesado en la buena marcha de sus negocios, dediquen preferente atención á estas materias de fácil aprendizaje, positivos resultados é inmediata aplicación á todas las manifestaciones de la vida social,

y sobre todo que los jóvenes que hayan de dedicar sus energías al comercio y á las industrias, se impongan en materias tan útiles como imprescindibles, que manejadas con acierto puedan abrir las puertas de un risueño porvenir.

Alejandro Cerecedo Millán

Profesor del Colegio León XIII

Villagarcía.

Alegria que pasa

¡ADIÓS, JAUJA!

Cuando yo era chiquitín, el ideal de todos los niños de mi tiempo, era aquel famoso país de Jauja, cantado en alabanzas por mil anónimos poetas, en donde nos aseguraban que se comía sin trabajar.

¡Cuántas veces me quedé dormido, soñando en tan incomparable tierra, con sus casas de turrón, sus templos de mazapán, sus calles de azúcar piedra, sus árboles cubiertos de jamones y sus fuentes manando leche merengada!

Allí se echaba uno á la bartola con la panza para arriba, y le caía en la boca el maná del cielo; y hasta existía la piadosa costumbre de... *atar los perros con longanizas*.

Cuando llegué á hombre, fui tan cándido, que continué creyendo á pie juntillas en las gangas de tan venturoso país.

Y me eché á rodar por el mundo abajo, en busca de Jauja.

Y conmigo iban las cuatro quintas partes de los españoles, en pos del mismo ideal. *¡Numerus stultorum infinitus est!*

¡Pero, ay, a lios nuestros sueños fantásticos! ¡Ya se lo llevó todo la trampa!

Hoy, leyendo un periódico, me quedé frío como Burgos, al leer el siguiente auténtico telegrama: «EL HAMBRE EN JAUJA. Lucena 25 (6 tarde).— En la aldea de Jauja, dependiente de este Municipio, se presenta con caracteres alarmantes la crisis agrícola. Los moradores, asfijados por el hambre, demandan socorros.»

¡Que decepción! ¿De modo que todo aquello que nos contaban cuando éramos niños, resulta pura filfa?

¡Nos han engañado como á chinos! La célebre Jauja que todos creímos un país más lejano todavía que el de los Reyes Magos, se halla nada menos que en España, y sus moradores se mueren de hambre ¡Que horrible sarcasmo!

La leyenda dorada de las casas de turrón, templos de mazapán, calles de

azúcar piedra, árboles cubiertos de jamones y fuentes manando leche meringada, es otra leyenda más que se derrumba con estrépito ante nuestras plantas cerrándonos el camino del ideal.

Ni una sola ilusión nos queda en pie ¡Ya no nos deja el hado adverso, ni siquiera el consuelo de soñar!

¡Ay! Este triste telegrama, nos ha arrebatado el único patrimonio de los desdichados; la esperanza.

Todos llevamos dentro de nosotros la idea de mejorar de fortuna sobre la tierra; y en pos de ese fantástico ideal, caminamos fatigados, pero animosos. Aspiración tan natural, la satisfacía perfectamente el país de Jauja. Yo era uno de los que pensaban arribar algún día a aquella bendita tierra de promisión.

¡Mi gozo en un pozo! ¡Allí también se muere uno de hambre!

¡A que tabla nos agarramos ahora? Desvanecido ya el país de Jauja, ningún ideal queda en pie sobre la tierra. Hay que buscarlo más allá de la tumba.

No nos queda más que un recurso: buscar el medio de ganar el cielo.

Ahora solo falta que el día menos pensado se nos descuelgue cualquier periódico con el siguiente telegrama: «Cielo, 28 (6 tarde).—Santos hambrientos amotinaronse.—Declarados en huelga once mil vírgenes é innumerables mártires de Zaragoza.—Aletado contra San Pedro.—Clausura del Paraíso».

¡Y entonces si que la hicimos buena! Porque aquel día (permítame Dios que tal no suceda) ante la humanidad, llorosa, exánime y sin esperanza, se levantará con los brazos abiertos, cruel, inmutable y sin entrañas ¡el dolor eterno!

Porque el dolor, no engaña, ni es fantástico, ni se declara en huelga jamás.

¡Estamos aviados! Pero, no asustarse señores. He ido demasiado lejos.

Aunque el ideal de Jauja se ha desvanecido, quedan todavía bastantes ideales sobre la tierra, para que cada uno escoja el que mejor le parezca.

Y en cuanto a lo de cerrar la gloria, no pasa de ser una hipótesis disparatada, sin pies ni cabeza.

De mí, sé decir, que aún conservo dos ideales: uno que espero ver satisfecho en este mundo, y el otro más allá de la tumba.

El de ultratumba es el cielo; que si se gana por haber amado mucho y sufrido más, me parece que ya me lo tengo ganado, y aún me sobra un poco.

El de tejas abajo, me lo reservo con el permiso de ustedes. Solo diré que para el ideal de la banda de allá, pongo mi esperanza en Dios.

Y para el de la banda de acá... en D. Eduardo Iglesias Añino.

Ahora veremos cual de los dos me falta.

Enrique Labarta
(Prohibida la reproducción.)

Eclipses y destellos

LA HOJA DE MI ALMANAQUE

En sus días
a mi muy querido y respetado
Don José Salgado.

En el alma agradecida
han nacido dos gemelos:

El cariño que le guardo y el respeto que le debo. Aquél, me pide cantares sin las reglas de precepto, y éste formal me reclama las rimas del sentimiento, y aunque el cariño me manda y yo al respeto obedezco, quiero dejar complacidos estos dos hijos que tengo.

Pobre torrente de ideas que bulles en mi cerebro ¿complacerás el cariño y agradecerás al respeto?...

Han pasado varios años ¡camina tan pronto el tiempo! que aún me parece que vivo en aquel Cuarell desierto, unas montañas de nieve con ignorados senderos, donde solitario y triste ensayé mis pobres versos. Un corazón nobilísimo, humanitario, modesto, de la provincia regia el más elevado puesto y buen gobernante, hizo con la caridad concierto en los imborrables días de aquel fratricida duelo.

Un grito de amor rimado que se me escapó del pecho, hizo el cimiento al cariño, fué la base del respeto... de entonces acá el destino, de cerca como de lejos, un día marcó en el alma y como del alma, eterno. La gratitud, le dió tintas y así mi almanaque impreso el diez y nueve de Marzo es la hoja que conservo. ¡Quien inspirarse pudiera!

¡Ay si remontando el vuelo las cadencias del lenguaje aprisionara un momento! Yo pediría a la tierra cuanto puede dar, y al cielo la ventura que merece la felicidad que anhelo. Si es gloria, gloria infinita. Si es amor, amor intenso. En el hogar, bienandanzas. En la familia, consuelos.

En esa fiesta onomástica que con V. yo celebro y que me inspira el cariño y que me ordena el respeto, reciba aqueste romance que le dedica un coplero, humilde voto que rinde el culto del pensamiento.

Arturo Sánchez
Faro de Rúa, Marzo de 1905.

Misbando

Mirada retrospectiva.—¿Serán cerriles? ó ¿qué falta de pea y acial?—Para los que toman «Moka» y cenan opíparamente.—Otra capacidad.—Milésima con zancos.—Esperando el santo advenimiento en el limbo de los justos.—De cabeza al río.—Buenas noches caballeros.—¿No sería lo mismo casto que teja?—La vara... por los lomos.—¡Vaya unas preciosidades!

No me sorprende ver a Robespier cocear el sentido común.

Según cuentan las crónicas, de cachorro, ya el animalito se complacía en tirar mordiscos a la teta. Aun no levantaba la pata para hacer aguas a la pared y ya no le atrapaba un galgo en correrla.

Sin pasar de *quis vel qui*, adornaban su grueso y colorado morrillo, las calabazas por *racimos*.

Obtenida en media docena de años, por unanimidad, la patente de borrico en un Instituto de segunda enseñanza, tornó a los campos de su pueblo natal donde no tardó en volver grupas contra... el pesebre.

Rocín, ó al menos tal lo parecía, no obstante su esencialidad borriqueña, supo aprovecharse en la *dehesa*, vaya si supo, de la bobería de unos inocentes *pasiores*, enseñando la oreja como final de cuentas.

Potro ya, en tres lustros, fué agra-

ciado con tres gruesas de suspensos y un accésit en Betanzos.

La *casualidad* deparóle mucho *ai-cacel* y pienso en abundancia y enjaezado de lo fino, pretende disfrazarse agachando las orejas, su naturaleza de borrico.

¡Hasta tuvo la osadía de asomar el morro por las puertas de un tribunal de oposiciones!

—Tate ¿qué preguntan? No, no enseñemos la oreja. Con mi frescura y Enciclopédico; tosiendo recio, mirando con altanería, escupiendo fuerte y con buena ropa, voy a dejar tamaños a todos mis convecinos, que al verme los *espolones* que eché ¡cuálquiera dice que son *esparacanes*, que brotaron en mis correrías, por las *sendas* de perdición! Yo me encargaré de decir que los tengo, sí; y cansados de luchar por la *regeneración del pueblo*.

¡¡Se necesita cinismo, desvergüenza y poco *relieve*!!!

Después de esta ojeada retrospectiva, que juzgamos convenientísima, sino necesaria, pasamos a entrar de lleno en el actual momento histórico y «A un... equivocado» empieza Platón por contestar en la forma que verá el que leyere.

Para qué to la esa algarabía, *Adolfo*?

Yo no he conocido hombre más *peregrino* que éste, me decía en cierta ocasión una víctima de sus *cosas*. Y, así Dios me salve, si hay posibilidad de que exista quien tenga ideas más *peregrinas*. Miren, que valerse de una errata de imprenta para fundamentar los argumentos que emplea en serio para combatir al adversario político, no se le ocurre más que a estos ingenios *peregrinos* como el de Adolfo (empleo el diminutivo por el mucho cariño que le profeso).

A la gente del oficio, no les habrá causado novedad, y a la que no lo sea, no debió extrañar el hallar impresa la palabra *republicanas*, donde el buen sentido, antecedentes y consiguientes de lo escrito, están diciendo *repúblicas*.

Decíamos en «Relieve de la Redacción» y con el epigrafe de «Demócratas y republicanos» en un párrafo, lo siguiente que copiamos textualmente «Crean, los primeros, ó sean los *demócratas*, que las reformas democráticas pueden ser planteadas lo mismo en las monarquías constitucionales que en las *republicanas*. El buen sentido de nuestros lectores nos releva de insistir en que la palabra esa *republicanas* fué adulterada y pasó inadvertida, pues, si bien después de confeccionado el número, nos sorprendió la errata, su misma enormidad, no nos preocupó. No volveríamos a ocuparnos de ella, si no fuera porque sirvió de base a la monserga del fondo de nuestro colega local.

Estaría bueno que siguiendo tu sistema te dijese Platón:

—So morral, poner paño al púlpito, no es lo mismo que poner el paño al púlpito, que es lo que de los consiguientes de tu escrito se deduce quisiere decir, y que no dudo dirías: ¡Acaso poner *albarda* es lo mismo que poner la albarda?

¡Por ventura voy a creer yo que te sientas Platón para soltar esta atrocidad? *Nemo da quod non habet*. ¡No ves D. Nemo cerril, que ese *dá* es ó

debe... así; tercera persona del presente de indicativo del verbo *do*, *as, are, dedi, datum?*

Lo que ya no me parece que sea errata, es aquello de «Cosas antitéticas que se repelean como los polos magnéticos». Lo antitético (buscándolo en el Enciclopédico, verás que tengo razón) se *repele* siempre ó *deja de serlo*, mientras que los polos magnéticos, tanto se atraen, como se repelean según sean positivos ó negativos.

Pero bueno, esto es una *comparanza* de las tuyas.

Franca mente que tenéis razón para suponerme adulator cuando, no obstante veros tan cerriles, no os mando sujetar con pea y acial.

¿Quién les dijo a ustedes que se hallaban reunidas en esa *cobacha* demócratas y republicanos? Si no tenéis soldadura posible y esto bien a la vista está, los que en ella os congregáis. Los que, como los puerco-espines de la fábula, intentaron juntarse, pero que no se lo consintieron las agudísimas puas de su cerdosa piel, buscan el calor, la vida en la unión, pero les separa la molestia de su espinosa condición y los aniquila el frío mortal del odio que los hace firitar de rabia de verse juntos, y por lo tanto no pueden *jamais* unirse.

—¡Feliz Arabia! ¡Maldito Antoni o ¿por qué no habías de procurar café de *moka*, sin tener que molestar a los clientes matutinos, vespertinos y nocturnos, pidiéndoles los cuartos?—Cállate; que no nos oiga nadie; ya cobrarás.—¿Por qué estos ricachones tan... ta caños no habían de darnos resuelto a los zánganos el maldito problema de *cenar*?—Hasta esos *mez... mez... quinos* 240 del ala, se me niegan en esta maldita ocasión.—Plas... plas... tón, toma café de *moka* y cena ó...o...ooo...piparamente; así le engorda la tripa.—Adolfo, dile eso para *ajarlo*.—Creerán que es por envidia, si lo hago yo.

¡¡Cómo a él le llueven tocinos y la longaniza se la dan por *brasas*, como la cuerda de esparto y de balde, no tiene que pagar al casero por una razón parecida a la que Perogrullo, a la mano cerrada llamaba puño, *velay*!!!

—Bien lo sabe Adolfo. Lo que tiene de *gorrista* y *burro* Platón, le está *piniparrado* ¿Verdad que sí?

Lo primero es un soliloquio de Milésima; estas son consideraciones de Platón ¿Estamos?

No venirme con la *desima* de que no nos entendemos.

Más *claridades* no se las dice nadie aunque paguen bien.

Si pictor velit pingere. Así da principio Ovidio a su Arte poética; *si un pintor quiere pintar*, tomadas *undique* «de aquí y de allá» piernas, busto, brazos, bigotes, cabeza; sin correspondencia, proporciones y demás, el resultado del retrato, tiene que ser un *chuchumeco*, si sale pequeño; un *alarbío*, si grande.

Las piernas como de dientes de rastillo (vulgo *angazo*); el busto como de coginete de picapedrero; la cabeza como de mascarón de proa «*Ecce Homo*». He aquí a mi hombre.

Noventa y tres centímetros de muñeco ambulante, parlante y *odiante*. Tal es Milésima en lo físico.

Pongan ustedes de remojo este *marracho* desde los días de la *gloriosa septembrina* y traten de infiltrarle *humanidades*, hasta los días de la *regen-*

cia; háganlo baciller... procedi-
miento de cuñas; pintenlos si quieren
de lástima y apruébenle de misericor-
dia durante la menor edad del Monar-
ca, búsqúenle colocación en el Nuevo
Mundo y luego reexpidanlo como mer-
cancía aperiada, sanéenlo como la pe-
seta enferma y llévenlo de tribunal en
tribunal á ver si cuele, y, aqui no en-
tro, allí me echan. ¡He aqui el sabio!
—Ved aqui, la otra capacidad.

Veamos lo que escribe.

—Ah, eres tú, Milésima. Que atrocl-
dad, ¿creemos, eh?

—¡Platón! ¡Platón! Paquidermo del
infierno que Dios confunda, avestruz,
idiota, mala... (no le salió) imbécil...

—Qué lástima que no te hiciesen los
pantalones para andar con zancos.
¡Verdad que para lo que le pagas al
sastre!

—Incoherente, voluntad enferma,
cerebro descarrilado y antropométric-
amente considerado, anómalo con
relación á la raza.

—¡¡Guasón!!!

—Pezuñas, cuatro estómagos, siete
vientres, ninguna sustancia gris...

—¡Taday, cochínada!!!

—¡Ah Milésima, Milésima!

¿Qué vida es la tuya? ¿En quien crees,
á quien amas, en quien esperas?

Judíazo. El Mesías ya vino ¡Solo
tu quedas en el limbo de los tontos es-
perando el advenimiento del Preste
Juan de las Indias.

Te absuelvo, porque eres un irres-
ponsable, según tu nada sospeshoso
testimonio.

Me dices en tus cositas que aunque
ganes á los prohibidos, no habrá quien
te tire de cabeza al río

Lo creo. Cuida de que no te tires tu
por lo otro.

Tiraste por la ventana portio quae
tibi contingit y como tus ahorros no
te permiten ciertas bromitas, puede
que te dé por ahí; con lo que no per-
dería nada la Gramática, el sentido co-
mún y hasta la señora Verdad.

—¿Qué no queréis desde la fecha
nada con Platón? ¿Qué no os hace gra-
cia ninguna?

—Maldita. Lo creo, fiado en vuestra
palabra; que es el colmo. La fianza,
es de primo cartello.

Buenas noches, caballeros.

También á mi me conmueve el ver
á la intemperie las maderas del tejado
de la plaza del pescado!

Es un rinconcito, verdad, pero nos
da una congoja.... cuando no hay que
censurar.

¡Si les fuera lo mismo, en vez de teja
les cubriríamos de cascote!

Al Alcalde que legitimamente em-
puña la vara, no pueden, sin calum-
niarle, decir que esta se dobló al
peso del que dirán, ni se quebró á la
altura del bolsillo del chalco y para
cerciorarse de esta verdad expóngan-
se á algún varapalo y verán, como al
pobre Sancho le decía Don Quijote; que
la razón de que le duelan los lomos,
es porque los alcanzó de cabo á rabo.

No tiene la estúpida vanidad de gos-
tar á todos, nuestra primera autoridad
local.

Esto se queda para los buenos mo-
zos de «La Democracia».

Histórico y de actualidad.

—Hola, señor de Camisolín, ¿Como
dicen que le vá? Así non más; yo lle-
gué resien. Viajeros al tren, Esclavi-
tud también...

(Milésima huyendo el bulto y en-
trando en lo que fué de Barrote).—
A... diós, mujer.

—Si señor, yo le conosin allá. A osté
lo llamaban Tipiti y Seisdoble ¿qué ba-
sura! Lo de Seisdoble ¿sería por lo vo-
luminoso? Si non abulta tanto como el
verdugillo que traigo en el portam-
nedas!

(Milésima desde los salones encar-
nados llenos de estufios, etc., etc., pero
sin asomar la jeta)—Mal... maldito sea
un mú... muuu... nicipal que no te lleva
á la cárcel...

—¡Miren el fantástico! ¡Demo de
Carlodunlo!!!

¡¡Hasta Esclavitud, Milésima!!!

Algo mucho me parece de crónica
hebdomedaria, pero no ha de faltar
quien diga.

Dio lo pague que todo e miolo.

Platon

Ecos de Sociedad

Profundamente emocionado ya no puede
mi alma ocultar por más tiempo los senti-
mientos de gratitud, que abriga, no solo
hacia mis queridos feligreses, todos los cua-
les rivalizan en secundar mis humildes ins-
piraciones, aunque para ello sea necesario
hacer sacrificios pecuniarios, sinó hacia los
demás vecinos de esta ilustre Villa.

Si en algún corazón, anidase la duda de
la religiosidad del pueblo de Caldas, no tiene
para desvanecerla, más que recordar, entre
otros muchísimos que en estas cuartillas
me propongo reseñar, por ser hartos cono-
cidos del público, los siguientes hechos:

1.º La reciente adquisición de una pre-
ciosa imagen del glorioso patriarca San Jo-
sé tamaño natural y una magnífica anda de
nogal negro barnizado, ambas obras de arte
donadas á la asociación Josefina, canónica-
mente erigida en la parroquia de Santa
María.

Por los señores don José Rubal Varela
con 500 pesetas y don David Rey Garcia
con 300.

2.º Contribuyeron también, para gastos
de la función y de un precioso estandarte,
de raso blanco, con el escudo del glorioso
santo pintado al óleo, por un reputado ar-
tista de la ciudad Compostelana, doña Jo-
sefa Carou de Salgado con 100 pesetas, don
José Rey Suárez residente en la República
Argentina con 100, D. Francisco Pereira
con 75 y el Sr. Cura de Pastoriza en Coru-
ña, con 25.

Doña Manuela Fernández viuda de Balle-
steros, donó la varita de plata y su señora
madre, doña Luisa Ferrer viuda de Fernán-
dez, las aureolas.

3.º La función solemnisima que el día
19 dedicaron al mismo los asociados de es-
ta villa y comarca, en la que predicó un
elocuentísimo sermón el Rdo. P. Pablo Sán-
chez del convento de Padrón, reflejándose
en todos los semblantes la emoción que sus
palabras producían en el ánimo del inmen-
so auditorio.

4.º La sorprendente procesión que á las
cuatro de la tarde recorrió las calles de la
Herrería, Travesía de Sagasta, Oliva, Rua
vieja y regresando á la Iglesia al anoche-
cer, en la que llevó el estandarte el Sr. Rui-
bal, á cuya deferente invitación correspon-
dieron, acompañando con vela la inmensa
mayoría de este pueblo y como en apretado
haz se vieron confundidas todas las clases so-
ciales.

Actos de desprendimiento y entusiasmo
como el realizado el 19 de los corrientes,
dejan huellas tan profundas en el alma que
con dificultad borrará el tiempo.

Ahora sólo me resta, en nombre de los

asociados y de su digna Presidenta doña
Dolores Rey y en el mio, tributar las más
expresivas gracias, tanto á los señores do-
nantes, como á cuantos han contribuido
con su óbolo á la solemnidad de dicha fiesta.

Igual demostración de gratitud tengo
que hacer al Sr. D. Francisco Bua y demás
feligreses, que han contribuido con sus do-
nativos, para la adquisición del guión in-
signia, que ha de llevar el mayordomo del
Santísimo en la procesión de dicha fiesta, y
cuya lista se publicará oportunamente en
las columnas de este periódico.

Castor Suárez

Caldas 28 de Marzo de 1905.

Recortes y Notas

Hemos tenido el gusto de saludar á
la bella y distinguida señorita Cande-
laria Seoane, que hace días se halla
entre nosotros al lado de su amiga la
señora viuda de Bayón (D.ª Carolina).

Mucho celebráramos que no se de-
cidiera á regresar tan pronto á Cun-
tis, su residencia habitual, permane-
ciendo todo el tiempo posible entre
nosotros, donde cuenta con numero-
sas simpatías.

Es la segunda vez que recibimos co-
rrespondencia anónima de Cuntis, dán-
do cuenta de sucesos que ignoramos
que clase de fundamento puedan tener
y á los que como es consiguiente, no
damos publicidad. Una vez pudo sor-
prendernos el titulado Corresponsal
con una firma supuesta, pero lo que
es desde entonces pierde inútilmente,
papel, tinta y timbre el gracioso.

Lo que si, le encargamos, es no des-
cuidar de dar un repaso á la Gramática
¡Valiente borrico para corresponsal!

Hállase completamente restablecido
del ataque gripal que le hizo guardar
cama por algunos días, nuestro queri-
do amigo don Luciano Garcia Torres.

Celebramos muchísimo la mejoría
del cariñoso amigo y le enviamos por
ella nuestra mas cordial felicitación.

Al hacer alusión en un «atisbo» al
expediente famoso que promete á sus
lectores el colega de los escogidos, hu-
bimos de emplear alguna frase que al-
guien estimó como una censura á los
dignísimos vocales que constituyeron
la junta revolucionaria de Caldas y en
especial al que fué nuestro querido y
respetado amigo D. Juan Roca, que lo
presidió.

Tan lejos de nuestro ánimo semejan-
te idea. La caballerosidad y honradez
de aquellos políticos; el entusiasmo que
pusieron en la meritoria labor de
emanciparnos del feroz caciquismo
que nos tenia convertidos en verda-
deros parias, no les consentía gastar
sus energías en persecuciones. Fueron
dignos y honrados y casi todos ellos
bajaron ya al sepulcro, rodeados de la
aureola de virtud que con sus hechos
conquistaron en vida. Cumplieron co-
mo buenos y nos legaron su ejemplo
digno de imitar.

Conste así.

Ha fallecido en Arcos, partido de
Carballino, don Máximo, hermano de
don Francisco Pereira, procurador de
los tribunales de esta Villa.

Enviamos á su distinguida familia
nuestro mas sentido pesame.

También ha fallecido en Sietecoros,
un hermano del Sr. D. Jesús Navia
procurador de los tribunales de este
pueblo.

Acompañamos en su justo dolor á
la familia del finado y especialmente á
nuestro buen amigo don Jesús.

El lunes dió á luz un robusto niño
la esposa del jefe de la guardia munici-
pal, de esta villa, D. Juan López Casás.

Reciban las Sres. de López Casás
nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado secretario del
Ayuntamiento de Rivadeo, el que lo
es actualmente de Lamas, D. Lucas
Micó.

Enviamos á nuestro querido amigo
la mas cordial felicitación.

Con objeto de pasar algunos días a
lado de los señores de Mosquera (don
Fermin) en cuya casa se hospeda, ha-
ce días se encuentra entre nosotros
doña Antonia Tenorio de Martínez, es-
posa de nuestro distinguido amigo el
Excmo. Sr. D. Justo Martínez.

Sea muy bien venida la distinguida
dama.

Agencia de negocios

Un querido amigo nuestro, persona
de respetabilidad, competencia y hon-
radez reconocidas, ha circulado estos
días afentas invitaciones con el objeto
de establecer en esta villa una Agencia
donde puedan hallar con verdadera
economía, facilidades para ventilar
toda clase de asuntos, tanto judiciales,
como administrativos todas las perso-
nas que lo necesiten.

Cuenta con activos é influyentes co-
rresponsales en Madrid y Pontevedra
y en casi todas las poblaciones impor-
tantes de España, así como también
en las capitales de todas las naciones
de Europa y América.

También cuenta con el apoyo y coo-
peración de abogados, procuradores,
y peritos acreditados.

Muy pronto daremos más pormeno-
res sobre tan necesaria como impor-
tantísima creación que viene á llenar
un hueco que desde muy antiguo se
deja sentir en esta localidad.

Hemos tenido el gusto de saludar en
esta población al señor don Adrián
Torreira que ha permanecido entre
nosotros tan solo algunas horas.

Regresó á Santiago el jueves. Que
lleve feliz viaje.

La «Electra Popular de Vigo y Re-
dondela», en la Junta general ordina-
ria celebrada en Vigo en treinta de
Marzo último, después de aprobar la
Memoria y Balance del primer ejerci-
cio de 1904, acordó también aprobar
la distribución de beneficios propuesta
por el Consejo de Administración en la
forma siguiente:

5 por 100 para fondos de reserva.
Dividendo activo de 10 pesetas por
acción, libre de gastos y el remanente
de 4.634.74 pesetas para atenciones
de 1905.

La General Gallega de Electricidad,
en su Junta general ordinaria celebra-
da en Madrid en 14 de Marzo último,
también acordó distribuir á sus accio-
nistas un dividendo activo de 10 pesetas
por acción.

La diferencia que se observa en los
dividendos que hizo esta sociedad en
años anteriores, consistió en el estia-
je del año último que obligó á dicha
Sociedad á tener oncondidos sus mo-
tores auxiliares alimentados por car-
bón, cuyo costo pasó de sesenta mil
pesetas.

“Imp. de Fray, Prudencio”

ANUNCIOS

PARA JUZGADOS MUNICIPALES

En la Imprenta de este periódico
se hallan á la venta libros de Regis-
tro para Nacimientos, Matrimonios
y Defunciones.

LIQUIDACION

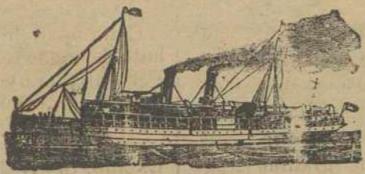
De una gran partida de supe-
rior alambre inglés para pa-
rras en el Bazar d'o
Brasileiro de

Luis C. Torres.

ARRIENDO

Se hace de una casa, sita en la pla-
zuela de Martín de Herrera, donde
tiene su establecimiento «La Caste-
llana».

Informará del precio y condiciones
su propietario Manuel Pérez Garcia.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 20 saldrá de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 saldrá de Barcelona lo vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con asbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 1.º y el 29, saldrán de Barcelona los vapores

ISLA DE PANAY y ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriente de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 1.º saldrá de Villagarcía, y el 7 de Cadiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor

VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio al Rio de la Plata

El día 1.º de Abril de 1905, saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

LEON XIII

de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha.

Conducen estos vapores correos, oficialmente la correspondencia y admiten pasajeros de 1.º 2.º 3.º preferente y 3.º ordinaria.

Los de 3.º clase tienen excelente servicio de mesa, litera con colchón, cabezal y cobertor de lana, comida superior variada y siempre con vino, asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

Estos vapores son los más favorecidos por los pasajeros españoles y escalan en Villagarcía al regreso de América.

De las demás condiciones y precios, informarán en Villagarcía los agentes de la compañía

SRES. HIJOS DE JOSÉ GARCÍA REBOREDO

The Pacific Steam Navigation Company



Compañía de Vapores del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

SALIDAS DE LOS PUERTOS DE VILLAGARCIA Y VIGO CADA 14 DIAS

PARA

Montevideo, Buenos Aires,
Punta Arenas, Coronel, Talcahuano,
Valparaíso y Puertos del Pacífico hasta el Callao.
con escalas alternadas en
Pernambuco, Bahía, y Rio Janeiro

PRINCIPALES VAPORES DE LA COMPAÑIA

Ortona	de 8.000 toneladas	Oropesa	de 5.317 toneladas
Orizaba	de 6.300 —	Orissa	de 5.317 —
Oroya	de 6.300 —	Orellana	de 4.821 —
Oruba	de 5.600 —	Orcana	de 4.803 —
Orotava	de 5.600 —	Iberia	de 4.661 —
Oravia	de 5.500 —	Liguria	de 4.648 —

El ORELLANA y el ORCANA no admiten pasajeros de 2.ª clase.

Fechas de salida de Villagarcía y Vigo en 1904

ENERO	25	JULIO	12
FEBRERO	23	AGOSTO	9
MARZO	22	SEPTIEMBRE	6
ABRIL	19	OCTUBRE	4
MAYO	17	NOVIEMBRE	1 y 20
JUNIO	14	DICIEMBRE	27

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y litera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior, variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica á bordo para los pasajeros.

De las condiciones y precios informará en VIGO el agente D. Manuel Bárcena y Franco, en VILLAGARCIA, CARRIL y CALDAS

Don Laureano Salgado

TIPOGRAFIA

DE

FRAY PRUDENCIO

CALLE DE LA OLIVA, 1, CALDAS DE REYES

En la Imprenta de este periódico que cuenta con abundante surtido de tipos elegantes y modernos se confeccionan toda clase de trabajos como son:

Esquelas de defunción, Recordatorios, Participaciones de enlace y bautizo, Tarjetas de visita y anunciadoras, Besalamanos, Carnés para baile, Folletos, Facturas, Papel y sobres timbrados, Carteles y Anuncios de vapores, etc., etc., etc.

También se hacen toda clase de impresos para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Economía en los precios.